

**DECLARACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS
Y EL USO ESTATAL, LOCAL Y DE DISTRITO –
COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS MOTORIZADOS**

VENCE EN O ANTES DE	FECHA DE INICIO DEL PERÍODO	FECHA DE FINALIZACIÓN DEL PERÍODO	SOLO PARA USO DEL CDTFA EFF
		SU NÚMERO DE CUENTA	

CALIFORNIA DEPARTMENT OF
TAX AND FEE ADMINISTRATION
PO BOX 942879
SACRAMENTO CA 94279-8009

LEA LAS INSTRUCCIONES
ANTES DE PREPARAR



Marque esta casilla si esta declaración corresponde a una **DECLARACIÓN MODIFICADA**.

INFORMACIÓN E INSTRUCCIONES PARA LA PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE LA DECLARACIÓN (CDTFA-401-GSIN-S, EN ESPAÑOL) ESTÁN DISPONIBLES EN WWW.CDTFA.CA.GOV O LLAMANDO AL 1-800-400-7115 (TTY:711).

REDONDEE LOS
CENTAVOS AL DÓLAR
ENTERO MÁS CERCANO

1	Ventas totales		1	\$.00
2	Compras sujetas al impuesto sobre el uso		2		.00
3	Total (<i>sume las líneas 1 y 2</i>)		3		.00
SI TIENE DEDUCCIONES, LLENE LAS SECCIONES A Y B DE ESTA DECLARACIÓN. SI NO TIENE DEDUCCIONES, INTRODUZCA "0" EN LA LÍNEA 11 Y PASE A LA LÍNEA 12.					
11	Total de transacciones no sujetas a impuestos declaradas (<i>ingrese el total de la línea 6 de la Sección B</i>)		11		.00
12	Transacciones sujetas a impuestos (<i>reste la línea 11 de la línea 3</i>)		12		.00
13a	6.00 por ciento de impuesto estatal (<i>multiplique la línea 12 por 0.0600</i>)		13a		.00
13b	Impuesto estatal adicional sobre las ventas de diésel	Ventas de diésel \$	Multiplique por 5.75 por ciento (0.0575)	13b	.00
14	1/4 por ciento de impuesto del condado (<i>multiplique la línea 12 por 0.0025</i>)		14		.00
15	1.00 por ciento de impuesto local (<i>multiplique la línea 12 por 0.01; pueden aplicar otros anexos: vea las instrucciones en la línea 15</i>)		15		.00
16	Impuesto de distrito (<i>debe completar el formulario CDTFA-531-A2-S [en español] si lleva a cabo sus actividades en un distrito que tiene impuestos sobre las transacciones y el uso</i>)		16		.00
17	Total de impuestos estatales, de condado, locales y de distrito (<i>sume las líneas 13a, 13b, 14, 15 y 16</i>)		17		.00
18	Impuestos cobrados de más (<i>ingrese los impuestos cobrados de más, de haberlos</i>)		18		.00
19	CANTIDAD TOTAL DE IMPUESTOS (<i>sume las líneas 17 y 18</i>)		19		.00
20a	Crédito por exenciones parciales de impuestos del período actual (<i>ingrese el total de la línea 7 de la Sección D</i>)		20a		.00
20b	Crédito por recuperación de impuestos del período anterior (<i>ingrese la cantidad total de recuperación de impuestos del período anterior del formulario CDTFA-531-Q</i>)		20b		.00
20c	Crédito por impuestos pagados a otros estados (<i>ingrese el crédito calculado según el formulario CDTFA-531-P</i>)		20c		.00
20d	Crédito por el impuesto sobre las ventas pagado por adelantado a proveedores de combustible (<i>ingrese el importe de la línea G2 del formulario CDTFA-531-G</i>)		20d		.00
20e	Crédito total (<i>sume las líneas 20a, 20b, 20c y 20d</i>)		20e		.00
21	Impuesto neto (<i>reste la línea 20e de la línea 19</i>)		21		.00
22	Menos pagos anticipados de impuestos (<i>vea las instrucciones en la línea 22</i>)	Primer pago anticipado (<i>solo impuestos</i>) \$	Segundo pago anticipado (<i>solo impuestos</i>) \$	22	.00
		Transacciones no sujetas a impuestos	Transacciones no sujetas a impuestos		
23	Impuesto neto menos pagos anticipados (<i>reste la línea 22 de la línea 21</i>)		23		.00
24	Impuesto sobre las ventas pagado al DMV (<i>ingrese la cantidad total de la columna D del formulario CDTFA-531-MV</i>)		24		.00
25	Impuesto restante (<i>reste la línea 24 de la línea 23</i>)		25		.00
26	MULTAS: (<i>multiplique la línea 23 por 10.00 por ciento [0.10] si hizo su pago o su presentación de declaración de impuestos después de la fecha de vencimiento</i>)		MULTAS	26	.00

27	Multa pagada al DMV por pagos atrasados del impuesto sobre las ventas (<i>ingrese el total de la columna E del formulario CDTFA-531-MV</i>)	27		.00
28	Total de multas adeudadas: (<i>reste la línea 27 de la línea 26; si el resultado de la línea 28 es menos de 0, ingrese 0</i>)	28		.00
29	INTERÉS: Se debe pagar un mes de interés sobre el impuesto por cada mes o fracción de mes que se retrase el pago después de la fecha de vencimiento. La tasa de interés mensual ajustada es CALCULADORA DE TASA DE INTERÉS	INTERÉS	29	.00
30	IMPORTE TOTAL VENCIDO Y PAGADERO (<i>sume las líneas 25, 28 y 29</i>)	30	\$.00
31	Ventas realizadas en ferias designadas por el estado (<i>vea las instrucciones</i>)	31	\$.00
32	Total de ventas sujetas a impuestos realizadas en lugares históricos (<i>ingrese el importe total del formulario CDTFA-531-HV</i>)	32	\$.00

Para conocer nuestra política y notificación de privacidad, visite nuestra página web en www.cdtfa.ca.gov/privacy.htm, o visite www.cdtfa.ca.gov/formspubs/forms.htm y busque [CDTFA-324-GEN-WEB-S](#), *Aviso de Privacidad—Sitio Web—No Acción Necesaria* (en español).

Por la presente certifico que esta declaración, incluidos los anexos y declaraciones que la acompañan, ha sido examinada por mí y que, a mi leal saber y entender, es una declaración verdadera, correcta y completa.

FIRMA	NOMBRE Y CARGO EN LETRA DE MOLDE	FECHA
CORREO ELECTRÓNICO		TELÉFONO
PARA USO EXCLUSIVO DEL PREPARADOR REMUNERADO	NOMBRE DEL PREPARADOR REMUNERADO	NÚMERO DE TELÉFONO DEL PREPARADOR REMUNERADO

Haga el cheque o giro postal a nombre de: California Department of Tax and Fee Administration.
 Escriba su número de cuenta en su cheque o giro postal. Haga una copia de este documento para sus registros.

California Department of Tax and Fee Administration
 PO Box 942879
 Sacramento CA 94279-8009

DECLARACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS Y SOBRE EL USO ESTATAL, LOCAL Y DE DISTRITO

SU NÚMERO DE CUENTA	PERIODO DE DECLARACIÓN
---------------------	------------------------

SECCIÓN A. Ventas no sujetas a impuestos (deducciones)

4 Ventas a otros minoristas para fines de reventa	32	\$.00
5 Ventas no sujetas a impuestos de productos alimenticios	33		.00
6 Mano de obra no sujeta a impuestos (<i>reparación e instalación</i>)	34		.00
7 Ventas al gobierno de los Estados Unidos	35		.00
8 Ventas en el comercio interestatal o extranjero	36		.00
9 Impuesto sobre las ventas incluido en la línea 1 (<i>de haberlo</i>)	37		.00
10 Otras deducciones (<i>explicar al detalle</i>)	38		.00
11 Total de Sección A (<i>sume las líneas 4 a 10</i>)	39	\$.00

SECCIÓN B. Recuperaciones y deducciones de impuestos del periodo actual

El importe informado corresponde solo al periodo actual. La transacción original debe incluirse en la línea 1 de la página 1 (*para reclamar un crédito por todos los demás artículos de recuperación de impuestos del periodo anterior, complete el formulario CDTFA-531-Q, Schedule Q—Tax Recovery [Anexo Q—Recuperación de impuestos]*).

1 Pérdidas por deudas incobrables en ventas sujetas a impuestos	40	\$.00
2 Costo de las compras con impuesto pagado que se revendieron antes de usarlas	41		.00
3 Mercancía sujeta a impuestos que fue devuelta	42		.00
4 Descuentos por pago al contado en ventas sujetas a impuestos (<i>vea las instrucciones para calcular esta deducción</i>)	43		.00
5 Total de Sección B (<i>sume las líneas 1 a 4</i>)	44		.00
6 Total de transacciones no sujetas a impuestos (<i>sume el total de la línea 11 de la Sección A y la línea 5 de la Sección B e ingrese el total aquí y en la línea 11 de la página 1</i>)	45	\$.00

SECCIÓN C. Exenciones parciales de impuestos del periodo actual a una tasa de exención parcial de 0.05 (no incluya las exenciones parciales en la línea 11 de la Sección A)

1 Equipos y máquinas agrícolas	46	\$.00
2 Combustible diésel que se utiliza en las actividades agrícolas y el procesamiento de alimentos	47		.00
3 Equipos y máquinas de aprovechamiento de madera	48		.00
4 Transacciones de combustible para vehículos motorizados (MVF)	49		.00
5 Subtotal de Sección C (<i>sume las líneas 1 a 4</i>)	50		.00
6 Tasa de impuesto de exención parcial	51		0.05
7 Total de Sección C (<i>multiplique la línea 5 por la línea 6</i>)	52	\$.00

SECCIÓN D. Exenciones parciales de impuestos del periodo actual a una tasa de exención parcial de 0.039375 (no incluya las exenciones parciales en la línea 11 de la Sección A)

1 Equipos de manufactura, investigación y desarrollo	53	\$.00
2 Autobuses de transporte con cero emisiones	54		.00
3 Vehículos motorizados de cero emisiones	55		.00
4 Subtotal de Sección D (<i>sume las líneas 1 a 3</i>)	56		.00
5 Tasa de impuesto de exención parcial	57		0.039375
6 Total de Sección D (<i>multiplique la línea 4 por la línea 5</i>)	58	\$.00
7 Total de exenciones parciales del periodo actual (<i>sume el total de la línea 7 de la Sección C y la línea 6 de la Sección D e ingrese el resultado aquí y en la línea 20a de la página 1</i>)	59	\$.00